Dirección General de Participación y Equidad

## **AVISO IMPORTANTE PARA POSIBLES BECARIOS**

Al estar próximas las convocatorias de BECA 6000 y BECA ANDALUCÍA SEGUNDA OPORTUNIDAD para el curso escolar 2018\_19 se recuerda que uno de los requisitos es:

... **Participar en la convocatoria de becas de carácter general** para enseñanzas postobligatorias no universitarias reguladas en el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.

El plazo para solicitar la beca de carácter general del Ministerio finaliza el próximo lunes 1 de octubre de 2018.



Edif.. Torretriana, C/. Juan A. de Vizarrón, s/n. 41071 Sevilla Telf.: 95 506 40 00. Fax: 95 506 40 03

e-mail: informacion.ced@juntadeandalucia.es